

**Propuesta de Comunicación en Salud Para Prevenir y Tratar el Consumo de Sustancias
Entre los Jóvenes Cartageneros**

Javier Simanca Urieta

Katherine Blanco Tilvez

Marcial Yesid Cuadro Monterrosa

Mitsy Lucia Pérez

Pablo Damián Díaz

Asesor

Martha Lucia Ospina Gómez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Tecnologo en Radiologia e Imágenes Diagnosticas

2023

Resumen

La propuesta sobre el programa integral de prevención y mitigación del consumo de sustancias lícitas e ilícitas entre la población juvenil de Cartagena, contempla entre sus aportes el desarrollo de una estrategia de comunicación en salud, orientada desde las nuevas tecnologías de la información y la comunicación 4.0. para orientar a las población de joves y adolescentes sobre los efectos negativos de tales sustancias. En este sentido, la propuesta entre sus objetivos esta el desarrollo de actividades para tratar y orientar al adolescente sobre la utilización de las sustancias psicoactivas. De igual manera, se aplico una metodología de revisión documental sobre investigaciones, informes y literatura científica relacionada con el consumo de sustancias. La población esta enfocada en un grupo de jóvenes de la ciudad de Cartagena en el departamento de Bolívar, pertenecientes a comunidades de bajos recursos economicos y niveles de educación por debajo de las líneas fijadas por los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Entre los resultados de la propuesta de comunicación en salud, se vislumbra la importancia del contexto de la salud para la promoción y prevencion de enfermedades de salud publica, por medio de los recursos tecnológicos, que ayudan a la población a la tenencia de la información de manera puntual y pertinente co las necesidades.

Palabras clave: Adolecentes, Sustancias, Adicción, .Salud, Prevención,

Abstract

The proposal on the comprehensive program for the prevention and mitigation of the consumption of licit and illicit substances among the youth population of Cartagena, includes among its contributions the development of a health communication strategy, oriented from new information and communication technologies 4.0. . to guide the population of young people and adolescents about the negative effects of such substances. In this sense, the proposal among its objectives is the development of activities to treat and guide adolescents on the use of psychoactive substances. Likewise, a documentary review methodology was applied on research, reports and scientific literature related to substance consumption. The population is focused on a group of young people from the city of Cartagena in the department of Bolívar, belonging to communities with low economic resources and education levels below the lines set by the Sustainable Development Goals (SDG). Among the results of the health communication proposal, we see the importance of the health context for the promotion and prevention of public health diseases, through technological resources, which help the population to have access to health information. in a punctual and pertinent manner to the needs.

Keywords: Adolescents, Substances, Addiction, Health, Prevention.

Tabla de Contenido

Introducción	8
Descripción del Problema	10
Planteamiento del Problema.....	11
Justificación	12
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos.....	14
Marco de Referencia	15
Estado del Arte	15
Las Estrategias Preventivas.....	18
Marco Contextual.....	18
Marco Teorico	19
Modelo Bio-Psico-Social	20
Teoría del Aprendizaje Social de Bandura	20
Teoría de la Perspectiva Ecológica	21
Marco Conceptual	22
Consumo de Sustancias.....	22
Factores de Riesgo	22
Factores de Protección	23
Prevención Primaria.....	23
Intervención Temprana	23
Promoción de Entornos Saludables	23
Salud Mental	23
Resiliencia.....	24
Educación en Habilidades para la Vida	24
Estigma y Discriminación.....	24
Terapia Familiar.....	24
Políticas Públicas en Salud Mental.....	24
Marco Normativo	25
Ley 1566 de 2012.....	25

Resolución 089 de 2019.....	26
Resolución 003 de 2022 del Consejo Nacional de Estupefacientes	26
Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia	27
Metodología	28
Metodo	28
Revisión Bibliográfica y Documental.....	28
Recopilación de Datos	28
Diagnóstico Situacional	28
Diseño de Estrategias de Prevención	28
Tipo de Estudio	29
Estudio Cuantitativo.....	29
Recolección de Datos.....	29
Encuestas a Escala Poblacional:	29
Datos Secundarios y Documentales:.....	29
Resultados	30
Primer Resultado.....	30
Segundo Resultado.....	30
Tercer Resultado	31
Cuarto Resultado.....	32
Quinto Resultado.....	32
Sexto Resultado.....	33
Septimo Resultado	33
Octavo Resultado	34
Noveno Resultado	34
Decimoo Resultado	35
Undecimo Resultado	35
Estrategia de Comunicación 4.0	37
Cuenta de Facebook	38
Conclusiones	40
Recomendaciones	41

Referencias.....42

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Sustancias Mas Consumidas por Jovenes Cartageneros</i>	10
Figura 2 <i>Edad de los Encuestados</i>	30
Figura 3 <i>Edad en que Iniciaron el Consumo</i>	31
Figura 4 <i>Sustancias Mas Consumidas</i>	31
Figura 5 <i>Frecuencia de Consumo</i>	32
Figura 6 <i>Entornos de Consumo</i>	32
Figura 7 <i>Razones Para Consumir</i>	33
Figura 8 <i>Percepcion de Riesgo por Consumo</i>	33
Figura 9 <i>Información Sobre los Efectos Negativos</i>	34
Figura 10 <i>Programas de Apollo Para los que Desean Dejar de Consumir.</i>	34
Figura 11 <i>Medidas Para Prevenir el Consumo</i>	35
Figura 12 <i>Disposicion Para Participar en Programas de Prevención</i>	36
Figura 13 <i>Perfil de Facebook Sana-Mente Cartagena</i>	38
Figura 14 <i>Logo de la Iniciativa</i>	38
Figura 15 <i>Publicaciones del Perfil</i>	39
Figura 16 <i>Joven Buscando Ayuda</i>	39

Introducción

Las drogas ilícitas es un problema importante que afecta a millones de personas en todo el mundo y su impacto en la calidad de vida y la salud es innegable. En los últimos años, el aumento de enfermedades relacionadas con el consumo de drogas se ha convertido en una gran preocupación para la comunidad sanitaria y los responsables de la formulación de políticas públicas. Este problema no es nuevo en la ciudad de Cartagena, ubicada en el departamento de Bolívar, donde los problemas espirituales son muy visibles y apremiantes. En este caso, la comunicación juega un papel importante como herramienta para solucionar problemas psicológicos y reducir los riesgos asociados a este problema. Sin embargo, a medida que la sociedad cambia y la tecnología avanza, siguen surgiendo nuevas oportunidades y desafíos que requieren cambios continuos en los métodos de comunicación. La Comunicación 4.0, que, apuesta por la digitalización, la coordinación y la participación ciudadana, se considera una buena vía para mejorar la comunicación en el ámbito de la salud en Cartagena. Este proyecto tiene como objetivo investigar los problemas de comunicación en salud pública en Cartagena, estudiando cómo la implementación de la Comunicación 4.0 ayudará a reducir las enfermedades asociadas a este problema. Para lograr este objetivo se realizará un análisis integral de la situación actual de la ciudad para identificar las barreras de comunicación existentes y las causas de las múltiples que afectan a la zona. Además, las principales características de la Comunicación 4.0 y su capacidad son aumentar la difusión de mensajes apropiados de salud, la sensibilización, el apoyo social y reducir el número de enfermedades y problemas de drogadicción. Además, considera el papel y alcance de los diversos actores involucrados, incluyendo profesionales de la salud, autoridades públicas, ONG y, por supuesto, personas afectadas por problemas psicológicos en el desarrollo de la salud en Cartagena. El objetivo de las

buenas prácticas es proporcionar métodos y acciones importantes para prevenir que más personas sigan consumiendo y educar a las personas sobre la importancia de promover una buena vida.

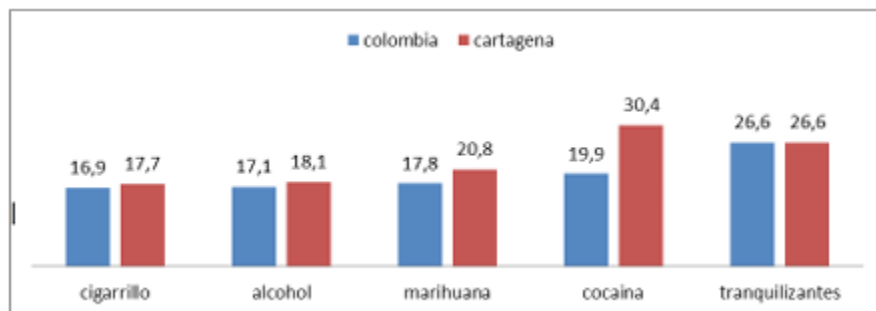
Acciones positivas reducirán las consecuencias negativas que actualmente enfrenta la ciudad de Cartagena en cuanto a enfermedades relacionadas al consumo; de esta manera tratamos de concientizar a las personas sobre la importancia de una comunicación efectiva basada en las necesidades actuales para mejorar en Cartagena la calidad y la atención emocional. bienestar de la comunidad.

Descripción del Problema

De acuerdo con la revisión del Plan de Desarrollo de Cartagena 2020-2023, se han identificado problemáticas que han impactado de manera negativa la salud mental de los jóvenes y adolescentes de los diversos barrios de la ciudad. Entre las cuales está el **Consumo de sustancias licitas o ilícitas** (Alcohol, marihuana, cocaína, cigarrillos, fentanilo). Esta problemática cada día suma víctimas (Jóvenes y adolescentes) desde diversos contextos, tales como colegios, parques y lugares en los cuales no hay control de las autoridades. En este orden, la Alcaldía de Cartagena lo ha catalogado como una problemática de salud pública en su componente estratégico de convivencia y salud mental (Alcaldía de Cartagena, 2020-2023). *Las sustancias licitas* son aquellas que se pueden conseguir con la prescripción de un médico, y su comercialización es permitida un ejemplo puede ser el tabaco, el alcohol y el fentanilo. *Las sustancias ilícitas*, son aquellas que son elaboradas con químicos como la cocaína, los cigarrillos y la marihuana. En el contexto de Cartagena según el Dadis, la sustancia que más se consume a una edad temprana es el cigarrillo, luego el alcohol, la marihuana, la cocaína y los tranquilizantes (Dadis, 2022).

Figura 1

Sustancias Mas Consumidas por Jovenes Cartageneros



Nota. (Dadis, 2022)

Entre las principales *causas y factores de riesgo* asociado a la problemática, se ubican las siguientes:

- Las situaciones hostiles familiares.
- La presión de los amigos.
- La falta de comunicación con las redes de apoyo familiar, social e institucional.
- Comportamientos agresivos y permisivos.
- El desempleo.
- La pobreza.

Planteamiento del Problema

Las causas y factores de riesgo identificados, como los entornos familiares hostiles, la influencia de compañeros, la falta de comunicación con redes de apoyo, comportamientos agresivos y permisivos, el desempleo y la pobreza, actúan como impulsores de esta problemática. Estos elementos se entrelazan y contribuyen al aumento del consumo de sustancias, exacerbando sus impactos negativos en la salud mental y el bienestar de la población joven de Cartagena.

Por tanto, resulta imperativo desarrollar estrategias y programas integrales que aborden de manera efectiva las causas subyacentes y los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias en los jóvenes y adolescentes de Cartagena. Estas medidas deben enfocarse en la prevención, la promoción de entornos saludables, el fortalecimiento de redes de apoyo familiar, social e institucional, así como la implementación de políticas públicas que atiendan las diferentes dimensiones de esta compleja problemática.

Justificación

El impacto del consumo de sustancias, tanto lícitas como ilícitas, entre la población juvenil de Cartagena, se ha convertido en una preocupación apremiante y de relevancia pública que demanda una acción inmediata y enfocada. La identificación de este fenómeno en el Plan de Desarrollo de la ciudad para el período 2020-2023 resalta su impacto negativo en la salud mental y el bienestar de los jóvenes, evidenciando la urgente necesidad de abordarlo de manera integral. El incremento constante de víctimas juveniles dentro de entornos como colegios, parques y áreas desatendidas por las autoridades refleja la gravedad de la situación. Además, la clasificación de estas sustancias según su legalidad, como establecido por la Alcaldía de Cartagena, y el patrón de consumo identificado por el Dadis, subrayan la complejidad y diversidad del problema, destacando la variedad de sustancias y su impacto en la población joven. (Dadis, 2022)

Las causas y factores de riesgo asociados, incluyendo entornos familiares hostiles, la presión social, la falta de redes de apoyo, comportamientos agresivos, desempleo y pobreza, actúan como catalizadores del consumo de sustancias en esta población. Estos elementos están estrechamente entrelazados y contribuyen al aumento de los índices de consumo, exacerbando los efectos perjudiciales en la salud mental y social de los jóvenes.

Por lo tanto, la implementación de estrategias efectivas y acciones preventivas se torna esencial para abordar esta problemática. La justificación de este abordaje radica en la necesidad de preservar la salud mental, el desarrollo integral y la calidad de vida de los jóvenes cartageneros. Intervenciones focalizadas en la prevención, promoción de entornos saludables y el fortalecimiento de redes de apoyo familiar, social e institucional son fundamentales para contrarrestar este fenómeno y mitigar sus efectos adversos en la población juvenil. Asimismo, la adopción de políticas públicas integrales, basadas en evidencia, es crucial para enfrentar esta

compleja problemática desde múltiples frentes y generar un impacto positivo y sostenible en la comunidad juvenil de Cartagena.

Objetivos

Objetivo General

Implementar una propuesta de comunicación en salud para abordar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes de la ciudad de Cartagena, con el fin de aumentar la conciencia y prevenir el consumo.

Objetivos Específicos

Realizar un diagnóstico exhaustivo y actualizado sobre el consumo de sustancias entre los jóvenes cartageneros, identificando patrones y factores de riesgo predominantes.

Desarrollar e implementar estrategias preventivas, educativas y de sensibilización dirigidas a jóvenes, familias, escuelas y comunidades, con énfasis en la promoción de estilos de vida saludables y la conciencia sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias.

Marco de Referencia

El consumo de sustancias entre la población juvenil es un fenómeno multifacético que se encuentra en el cruce de diversas disciplinas como la psicología, la sociología, la salud pública y la educación. Desde la perspectiva de la salud mental, se entiende que el consumo de sustancias puede desencadenar trastornos emocionales, cognitivos y conductuales en los jóvenes, afectando su bienestar general y su integración social.(Gómez Rodríguez, 2013)

El marco legal y las políticas públicas también juegan un papel crucial. Las leyes y regulaciones sobre el acceso y la comercialización de sustancias lícitas e ilícitas tienen un impacto directo en la disponibilidad y el uso de estas sustancias, lo que destaca la necesidad de intervenciones desde el ámbito gubernamental y comunitario.(Cruz Olivera,)

Además, estudios locales y nacionales, como los informes del Dadis y las investigaciones sobre el consumo de sustancias en contextos similares al de Cartagena, proporcionan datos y evidencias que son fundamentales para comprender la magnitud del problema, los patrones de consumo y los factores de riesgo específicos en la región. (Dadis, 2022)

El marco de referencia teórico y contextual establece las bases conceptuales y empíricas necesarias para diseñar estrategias efectivas de prevención y mitigación del consumo de sustancias entre los jóvenes cartageneros, integrando diversos enfoques disciplinarios y considerando las particularidades del entorno local.

Estado del Arte

El consumo de sustancias entre la población juvenil ha sido objeto de numerosos estudios e investigaciones a nivel mundial, destacando su impacto en la salud mental y el bienestar de los jóvenes. En investigaciones recientes, se ha observado una tendencia preocupante de inicio

temprano en el consumo de estas sustancias, lo cual ha generado un interés creciente en comprender los factores que influyen en este comportamiento.

El consumo de sustancias psicoactivas en Colombia es un problema crítico, especialmente entre la población juvenil. Algunos aspectos relevantes del consumo de sustancias en jóvenes colombianos incluyen:

Edad de inicio: El grupo de edad con mayor prevalencia de uso de psicoactivos ilícitos es el de 18 a 24 años (6%), seguido por el grupo de 25 a 34 años (3,9%) y el de 12 a 17 años (3,4%). (ICBF, 2010)

Sustancias más consumidas: La marihuana es la sustancia más consumida por los adolescentes, con una cifra del 7%. (SEMANA, 2017)

Acceso a sustancias: El acceso a sustancias psicotrópicas para los jóvenes colombianos puede estar relacionado con la curiosidad, las relaciones y la rebeldía. (SEMANA, 2017)

Consumo durante el aislamiento social: Un estudio realizado en Medellín durante el contexto de aislamiento social en 2020 encontró una disminución en las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en la población joven. (Salle, 2023)

Hábitos de consumo: Los estudios nacionales de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia han sido realizados en 1992, 1996, 2008, 2013 y 2019. (Salle, 2023) Estos estudios proporcionan información sobre los hábitos de consumo de sustancias en diferentes niveles territoriales.

Es importante destacar que el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes puede tener consecuencias negativas en su salud y bienestar, así como en su desarrollo personal y social. Por lo tanto, es fundamental abordar este problema y promover la prevención y el tratamiento en la población juvenil colombiana.

Estudios epidemiológicos, como el Estudio Global de Salud Escolar de la Organización Mundial de la Salud (OMS), han proporcionado datos significativos sobre el consumo de sustancias entre adolescentes en varios países, identificando patrones de consumo, factores de riesgo y prevalencia en diferentes contextos culturales y socioeconómicos. La Encuesta Global de Salud Escolar (GSHS) proporciona datos sobre una variedad de temas relacionados con la salud, como el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, la higiene, la actividad física, la salud mental, la violencia, el acoso escolar, la alimentación y la higiene bucal, entre otros. (Salud, 2022) Estos estudios son fundamentales para comprender la situación de salud de los estudiantes y para diseñar e implementar políticas y programas de salud pública dirigidos a este grupo de la población.

En América Latina, investigaciones llevadas a cabo por entidades como el Observatorio Interamericano de Drogas (OID) han documentado el aumento del consumo de sustancias, incluyendo alcohol, tabaco, marihuana y cocaína, entre la población juvenil. En el caso de Colombia, el consumo de sustancias psicoactivas es un problema crítico, y los estudios disponibles señalan un aumento sistemático en el consumo. (Derecho, 2023) La marihuana, seguida de la pasta base de cocaína, el crack y el clorhidrato de cocaína, son las drogas ilícitas de mayor consumo en la región, generando mayores problemas en jóvenes de alta vulnerabilidad social. (ONU, 2016) En el país, el 35% de los jóvenes de entre 13 y 15 años asegura haber tomado alcohol en el último mes, y el 17% ha consumido tabaco en el mismo período. (SEMANA, 2017) Estos datos subrayan la importancia de abordar el consumo de sustancias en la población juvenil y de implementar políticas y programas de prevención y tratamiento.

Las Estrategias Preventivas

Las estrategias preventivas son fundamentales para abordar el consumo de sustancias en adolescentes. Un artículo publicado en Dialnet presenta una revisión bibliográfica acerca de las estrategias preventivas en relación a las conductas adictivas en adolescentes, a partir de una metodología de enfoque cualitativo y método documental (Klimenko, 2018). La revisión concluye que la prevención temprana desde el área personal, familiar o comunitaria se presentan como alternativas viables para mantener alejado al adolescente de adicciones que causan daños irreparables en su comportamiento y convivencia. Asimismo, se debe seguir apostando a las estrategias preventivas duraderas y estables en el tiempo con el fin de generar impacto a largo plazo tanto en relación a adicciones químicas como comportamentales. Otro estudio publicado en ResearchGate identifica estrategias basadas en las escuelas, en las familias, multicomponente, de abordaje directo y legal, con sus aspectos positivos y negativos, para prevenir el consumo problemático de alcohol en adolescentes (Biolatto, L. 2018). Además, existen estrategias específicas para reducir conductas de riesgo en adolescentes con TDAH, como entender los desafíos de su hijo, hablar de las realidades, establecer reglas y consecuencias por incumplirlas, hablar abiertamente acerca del mal uso y abuso de medicamentos, entre otras (Understood, s.f.).

Marco Contextual

Cartagena, una ciudad costera en Colombia, enfrenta desafíos significativos en relación con el consumo de sustancias entre la población juvenil, situación que ha sido identificada como una problemática prioritaria en el Plan de Desarrollo 2020-2023. Esta ciudad, conocida por su riqueza cultural y diversidad, se encuentra ante una realidad compleja en la que diversos factores socioeconómicos y culturales influyen en el consumo de sustancias entre los jóvenes (Alcaldía de Cartagena, 2020-2023).

La ciudad de Cartagena alberga una diversidad de barrios, algunos de ellos con altos índices de desempleo y pobreza, lo que puede aumentar la vulnerabilidad de los jóvenes a factores de riesgo asociados con el consumo de sustancias. Además, la presencia de redes de distribución y acceso a diferentes tipos de sustancias, tanto lícitas como ilícitas, contribuye a la disponibilidad y al aumento del consumo entre la población juvenil.

El entorno familiar y social también desempeña un papel crucial. Se han identificado situaciones hostiles dentro de los hogares, así como la falta de comunicación y apoyo entre los miembros de la familia, elementos que pueden aumentar la propensión de los jóvenes a buscar apoyo o pertenencia en grupos de amigos o contextos sociales que faciliten el acceso y el consumo de sustancias(Alcaldía de Cartagena, 2020-2023).

Asimismo, la falta de supervisión en áreas públicas como parques y espacios recreativos ha propiciado un ambiente propenso para el consumo de sustancias, donde la ausencia de control por parte de las autoridades se convierte en un factor determinante.

En el ámbito educativo, las escuelas y los colegios pueden actuar como espacios clave para la implementación de programas de prevención y sensibilización sobre el consumo de sustancias, siendo fundamentales para alcanzar a los jóvenes en una etapa temprana y proporcionarles herramientas para la toma de decisiones saludables.

Marco Teorico

El estudio del consumo de sustancias entre la población juvenil se sustenta en diversas teorías y enfoques conceptuales que permiten comprender y abordar este fenómeno desde múltiples perspectivas:

Modelo Bio-Psico-Social

Las teorías psicológicas, como el modelo bio-psico-social, aportan una comprensión amplia de los factores que influyen en el consumo de sustancias. Esta teoría reconoce la interacción entre aspectos biológicos, psicológicos y sociales en la adopción y mantenimiento de comportamientos de consumo, destacando la importancia de abordar tanto los factores individuales como los contextuales en la prevención y tratamiento.

Aspectos Biológicos. Incluyen factores genéticos, neuroquímicos y fisiológicos que pueden predisponer a ciertos individuos a ser más susceptibles al consumo de sustancias o a ciertos comportamientos. Por ejemplo, la predisposición genética a ciertas adicciones o la influencia de la química cerebral en la respuesta a las drogas.

Aspectos psicológicos. Se refieren a las características individuales, emocionales, cognitivas y de personalidad que pueden influir en el comportamiento de consumo. Factores como la impulsividad, la autoestima, los patrones de pensamiento y las experiencias pasadas pueden desempeñar un papel importante en la adopción y mantenimiento de comportamientos de consumo.

Aspectos Sociales. Engloban el entorno social, cultural y ambiental en el que vive un individuo. Esto puede incluir la influencia de la familia, amigos, medios de comunicación, normas culturales, acceso a sustancias, factores económicos y oportunidades laborales, entre otros. La presión de grupo, la aceptación social y las expectativas culturales pueden afectar significativamente los comportamientos de consumo. (Lorente, 2023)

Teoría del Aprendizaje Social de Bandura

Enfatiza el papel de los modelos sociales y la influencia del entorno en la adquisición de conductas, lo cual se relaciona directamente con la presión de grupo y la influencia de amigos en

el consumo de sustancias entre los jóvenes. Cuando se aplica al consumo de sustancias entre los jóvenes, la influencia de amigos y la presión de grupo juegan un papel destacado. Los adolescentes y jóvenes a menudo están más influenciados por sus pares y buscan pertenecer a un grupo o ganar aceptación social. Si ven a sus amigos consumiendo drogas o alcohol, pueden ser más propensos a imitar ese comportamiento para ajustarse al grupo o para obtener aprobación social. (Orengo, J. 2016)

Además, la teoría de Bandura también señala la importancia del entorno en la adquisición de conductas. Si un joven está expuesto a un entorno donde el consumo de sustancias es común o está normalizado, es más probable que lo vea como un comportamiento aceptable o incluso deseable. (Orengo, J. 2016)

Teoría de la Perspectiva Ecológica

La Teoría de la Perspectiva Ecológica ha sido aplicada en la investigación sobre el consumo de drogas ilícitas, ya que permite analizar cómo los individuos interactúan con su entorno y cómo este entorno influye en su comportamiento y decisiones (Wikipedia, s.f.). Algunos aspectos relevantes de la aplicación de la Teoría de la Perspectiva Ecológica en el estudio del consumo de drogas:

Influencia de los microsistemas y mesosistemas: La teoría ecológica considera que el consumo de drogas está influenciado por factores a nivel de microsistema (familia, amigos y círculo social) y mesosistema (comunidad, escuela y servicios de salud) (Scoppetta, 2021). Por ejemplo, la actitud favorable al consumo de drogas por parte de los allegados, la corrupción de las autoridades y la disponibilidad de drogas en la comunidad pueden aumentar la probabilidad de consumo de drogas, especialmente en niños, niñas y adolescentes (Scoppetta, 2021) (López, 2021).

Factores de riesgo y protección: Los modelos ecológicos del desarrollo también consideran factores de riesgo y protección en el consumo de drogas ilícitas. Estos factores pueden incluir características individuales, como la genética, la salud mental y el comportamiento, así como factores ambientales, como la presencia de drogas en la comunidad y la disponibilidad de servicios de salud y educación (López, 2021).

Intervención y prevención: La aplicación de la Teoría de la Perspectiva Ecológica en el estudio del consumo de drogas también puede informar la implementación de intervenciones y prevención en salud pública. Por ejemplo, identificar los factores de riesgo y protección puede ayudar a desarrollar programas de prevención dirigidos a diferentes grupos de riesgo y a mejorar la atención médica y psicológica para los individuos que consumen drogas ilícitas (Scoppetta, 2021).

Marco Conceptual

Consumo de Sustancias

Se refiere al uso de cualquier tipo de sustancia psicoactiva, ya sea lícita o ilícita, que puede alterar el estado de ánimo, el comportamiento o las funciones cognitivas de una persona. Incluye sustancias como el alcohol, el tabaco, la marihuana, la cocaína, entre otras, cuyo consumo puede tener efectos adversos en la salud mental y física de los individuos (MedlinePlus, s.f.).

Factores de Riesgo

Son condiciones o circunstancias que aumentan la probabilidad de que un individuo se involucre en el consumo de sustancias. Estos pueden ser de naturaleza individual (como la predisposición genética o personalidad), familiar (entornos hostiles o falta de comunicación),

social (presión de grupo, influencia de amigos) y ambiental (disponibilidad de sustancias, ausencia de supervisión) (FAD, 2023).

Factores de Protección

Son aquellos elementos que actúan como amortiguadores o mitigadores frente a los factores de riesgo, reduciendo la probabilidad de inicio o mantenimiento del consumo de sustancias. Estos pueden incluir el apoyo familiar positivo, la comunicación efectiva entre padres e hijos, la participación en actividades extracurriculares, entre otros (Abáigar, 2023).

Prevención Primaria

Se refiere a las acciones dirigidas a prevenir la aparición del consumo de sustancias, centrándose en la promoción de estilos de vida saludables, la educación sobre los riesgos asociados al consumo y el fortalecimiento de habilidades para resistir la presión social.

Intervención Temprana

Consiste en detectar y abordar el consumo de sustancias en una etapa inicial, antes de que se convierta en un problema grave. Esto implica la identificación temprana de signos y síntomas de consumo, así como la provisión de apoyo y orientación a los jóvenes y sus familias.

Promoción de Entornos Saludables

Estrategias que buscan crear ambientes protectores y favorables para los jóvenes, fomentando la participación en actividades positivas, la creación de redes de apoyo y la reducción de la accesibilidad a sustancias nocivas.

Salud Mental

Comprende el bienestar emocional, psicológico y social de un individuo. El consumo de sustancias puede afectar negativamente la salud mental de los jóvenes, incrementando el riesgo de trastornos mentales como la ansiedad, la depresión o la psicosis.

Resiliencia

Habilidad para adaptarse positivamente ante situaciones adversas. Los programas que fomentan la resiliencia en los jóvenes pueden actuar como una herramienta preventiva, fortaleciendo su capacidad para enfrentar desafíos y reduciendo la probabilidad de involucrarse en el consumo de sustancias.

Educación en Habilidades para la Vida

Programas educativos diseñados para desarrollar habilidades socioemocionales, de toma de decisiones y resolución de problemas en los jóvenes. Estos programas pueden ser efectivos en la prevención del consumo de sustancias al dotar a los jóvenes de herramientas para manejar situaciones de riesgo.

Estigma y Discriminación

La percepción negativa y la exclusión social hacia individuos que consumen sustancias puede dificultar la búsqueda de ayuda y tratamiento. Reducir el estigma y la discriminación es crucial para fomentar entornos de apoyo y acceso a servicios de salud mental.

Terapia Familiar

Enfoque terapéutico que involucra a la familia como unidad en el tratamiento del consumo de sustancias en jóvenes. Esta intervención puede fortalecer los vínculos familiares, mejorar la comunicación y facilitar la recuperación.

Políticas Públicas en Salud Mental

Las políticas gubernamentales desempeñan un papel importante en la prevención y tratamiento del consumo de sustancias. El diseño e implementación de políticas enfocadas en la salud mental de los jóvenes pueden tener un impacto significativo en la reducción del consumo problemático de sustancias.

Marco Normativo

Ley 1566 de 2012

En Colombia, existen varios marcos normativos relacionados con el consumo de drogas en jóvenes. La Ley 1566 de 2012 fortalece la política nacional de drogas y la reducción del consumo de sustancias psicoactivas (MinJusticia, 2012). Esta ley fue promulgada el 31 de julio de 2012 y establece que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas, es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos. Algunos aspectos clave de la Ley 1566 de 2012 incluyen:

- Reconocimiento del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas como un problema de salud pública.
- Atención integral a personas que sufren trastornos mentales o adicciones, a través del sistema de atención médica y psicológica.
- Creación del premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas".
- La primera actualización del Plan de Beneficios en relación con lo establecido en esta ley deberá efectuarse en un término de doce (12) meses a partir de la promulgación de la presente ley.
- El Gobierno Nacional y los entes territoriales garantizarán las respectivas provisiones presupuestales para el acceso a los servicios previstos en este artículo de manera progresiva, dando prioridad a los menores de edad y a poblaciones que presenten mayor grado de vulnerabilidad.

Esta ley busca abordar el problema del consumo de drogas en Colombia desde una perspectiva de atención integral y prevención, garantizando la protección y el bienestar de las personas afectadas por estas sustancias psicoactivas (MinJusticia, 2012).

Resolución 089 de 2019

La Resolución 089 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia recomienda la atención integral de los consumidores de sustancias psicoactivas desde los diferentes ámbitos (MinSalud, 2019). Esta resolución busca garantizar la atención integral de las personas que consumen sustancias psicoactivas, incluyendo a poblaciones vulnerables como los niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas en situación de calle, entre otros. La resolución también establece la necesidad de fortalecer la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. En general, la Resolución 089 de 2019 busca mejorar la atención y prevención del consumo de drogas en Colombia, especialmente en poblaciones vulnerables (MinSalud, 2019).

Resolución 003 de 2022 del Consejo Nacional de Estupefacientes

La Resolución 003 de 2022 del Consejo Nacional de Estupefacientes de Colombia define las sustancias psicoactivas que crean dependencia e impactan la salud, según lo establecido en el parágrafo 4° del artículo 2° de la Ley 2000 de 2019. Esta resolución es el resultado del ejercicio de las facultades legales del Consejo Nacional de Estupefacientes y tiene en cuenta la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 y su Protocolo de modificaciones de 1972, así como las decisiones de la Corte Constitucional. La resolución fue publicada en el sitio web del Ministerio de Justicia y del Derecho para recibir opiniones, sugerencias o propuestas, y no se recibió ninguna observación. En resumen, la Resolución 003 de 2022 tiene como objetivo definir

las sustancias psicoactivas que crean dependencia e impactan la salud en Colombia, en cumplimiento de la legislación vigente en el país (Estupefacientes, 2022).

Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia

La Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia busca prevenir y atender el consumo de drogas en el país. Esta política establece directrices para el abordaje integral, articulado y continuo del fenómeno del consumo y la prevención de la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas, reconociendo las múltiples manifestaciones del fenómeno y la diversidad poblacional y cultural que caracteriza al país. La política se enfoca en el fortalecimiento de los factores de prevención, tratamiento, rehabilitación e inclusión social, y busca reducir el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas y/o bebidas alcohólicas en los niños, niñas y adolescentes . Además, la política garantiza la atención integral de las personas, familias y comunidades con riesgos o consumo problemático de sustancias psicoactivas, mediante respuestas programáticas, continuas y efectivas, en su reconocimiento como sujetos de derechos. En general, la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas busca abordar el problema del consumo de drogas en Colombia desde una perspectiva integral y preventiva, garantizando la protección y el bienestar de las personas afectadas por estas sustancias psicoactivas (MinSalud, Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia, 2019)

Metodología

Metodo

Revisión Bibliográfica y Documental

Se realizará una revisión exhaustiva de investigaciones, informes y literatura científica relacionada con el consumo de sustancias entre jóvenes, incluyendo estudios locales, nacionales e internacionales. Esto permitirá comprender mejor la problemática, identificar factores de riesgo, estrategias efectivas y enfoques de intervención.

Recopilación de Datos

Se llevará a cabo la recopilación de datos sobre el consumo de sustancias entre los jóvenes en Cartagena, utilizando fuentes como encuestas, y estadísticas locales. Se buscará obtener información actualizada y representativa de la situación en la ciudad.

Diagnóstico Situacional

A partir de la información recopilada, se realizará un análisis detallado para comprender la magnitud del problema y factores de riesgo predominantes. Esto permitirá fundamentar las estrategias de intervención.

Diseño de Estrategias de Prevención

Con base en el diagnóstico, se diseñarán estrategias de prevención adaptadas al contexto local. Estas estrategias se llevaran a cabo en base a la comunicación en salud 4.0, se centrarán en la implementación de estrategias preventivas, educativas y de sensibilización dirigidas a jóvenes, familias, escuelas y comunidades, con énfasis en la promoción de estilos de vida saludables y la conciencia sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias.

Tipo de Estudio

Estudio Cuantitativo

- Diseño: Estudio descriptivo y analítico.
- Metodología: Encuestas estructuradas y análisis estadístico.
- Objetivo: Obtener datos numéricos y estadísticos sobre la prevalencia del consumo de sustancias, identificar factores de riesgo y patrones de consumo.

Recolección de Datos

Encuestas a Escala Poblacional

Diseño de Cuestionarios: <https://forms.gle/ZgCYfYUbVAfHGHDw6>

Muestra Representativa. BarrioSan Pedro Martir – Cartagena.

Implementación: Aplicación de encuestas en escuelas, espacios comunitarios y centros juveniles, asegurando la participación voluntaria y confidencialidad de los datos.

Datos Secundarios y Documentales:

Revisión de Datos Existentes: Recopilación y análisis de datos de informes previos, informes de entidades gubernamentales y estudios similares realizados en la región.

Análisis de Documentación: Examen detallado de políticas, normativas y documentos institucionales relacionados con la problemática del consumo de sustancias en Cartagena

Resultados

De acuerdo con la realización de la propuesta sobre el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en los jóvenes y adolescentes de algunos barrios de la ciudad de Cartagena, se procedió a aplicar el instrumento de recolección de datos, el cual consistía en un cuestionario haciendo uso de la herramienta Google Forms, en el cual se preguntó y socializo a los participantes las diversas maneras de comprender la problemática, su contextualización y posibles soluciones. En este sentido, se exponen las graficas según el orden de preguntas:

Primer Resultado

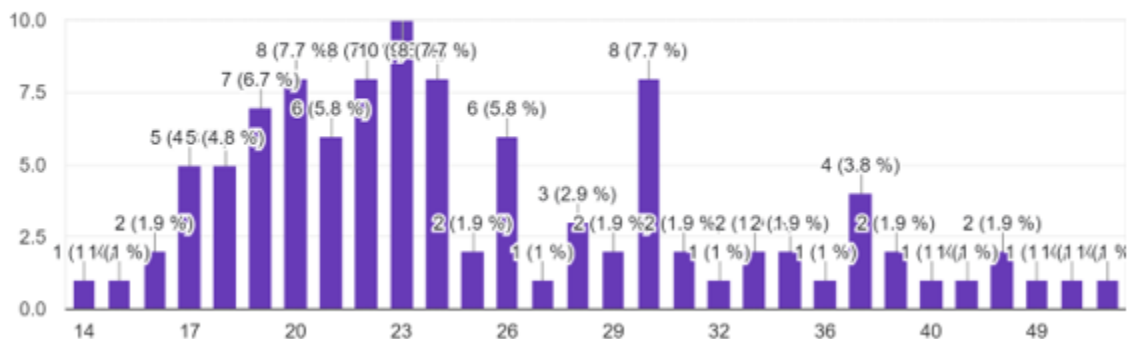
Como se evidencia en la Figura 2, en relación con los encuestados, se analiza que el 62.5% de los encuestados (65 personas) oscilan entre los 17 y 26 años de edad.

Figura 2

Edad de los Encuestados

Ingresar tu Edad

104 respuestas



Segundo Resultado

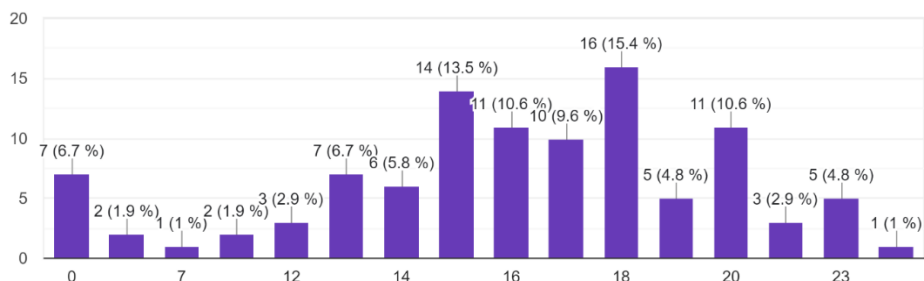
En la figura 3 se puede analizar que el 64.4% de los jóvenes encuestados inició el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en edades que oscilan entre los 12 y 18 años. Lo cual es alarmante y deja en evidencia el rango de edades en las cuales se debe poner más atención en las campañas de prevención del consumo de sustancias.

Figura 3

Edad en que Iniciaron el Consumo

Edad en la que probó por primera vez alguna sustancia

104 respuestas



Tercer Resultado

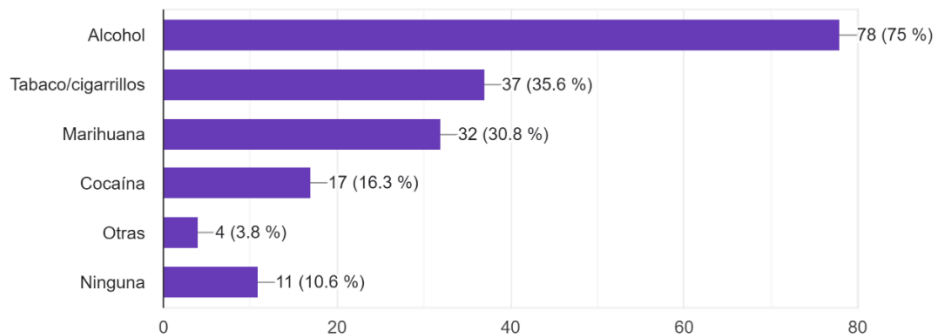
En la figura 4 se analiza que la sustancia psicoactiva mas consumida por los jóvenes y adolescentes es el alcohol, el cual un 75% de los encuestados aseguró haber consumido. Seguido del cigarrillo y la marihuana consumidos por un 35.6% y 30.8% respectivamente. Aunque la Cocaína solo tiene una taza de consumo del 16.3% de los encuestados, es una cifra considerable y alarmante teniendo en cuenta las edades de los jóvenes encuestados.

Figura 4

Sustancias Mas Consumidas

¿Alguna vez ha consumido alguna de las siguientes sustancias? (Marque todas las que correspondan)

104 respuestas



Cuarto Resultado

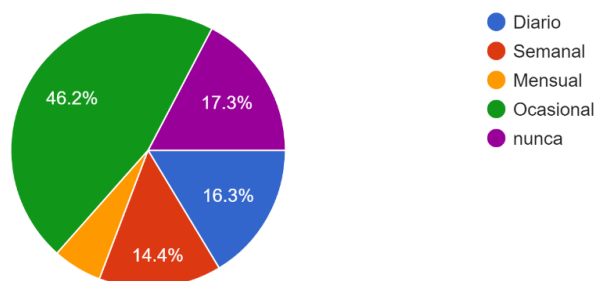
En cuanto a la frecuencia de consumo de sustancias, el 46.2% de los jóvenes encuestados afirmaron consumir sustancias psicoactivas ocasionalmente. Pero un alarmante 16.3% consumen sustancias diariamente y un 14.4% consumen sustancias al menos una vez a la semana.

Figura 5

Frecuencia de Consumo

Frecuencia actual de consumo

104 respuestas



Quinto Resultado

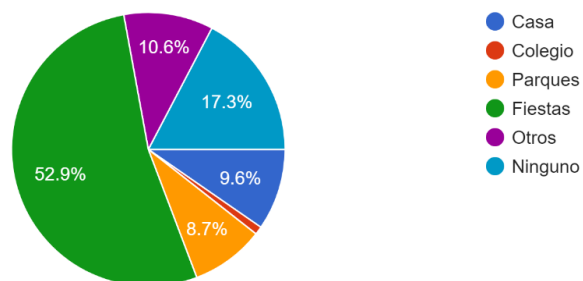
De acuerdo con la Figura 6, el entorno preferido por los jóvenes cartageros para consumir sustancias, son las fiestas, ya que un 52.9% de los encuestados prefiere o se les facilita consumir. Mientras que un 28.9% lo hacen en su casa, parques y otros.

Figura 6

Entornos de Consumo

¿En qué entornos suele consumir estas sustancias?

104 respuestas



Sexto Resultado

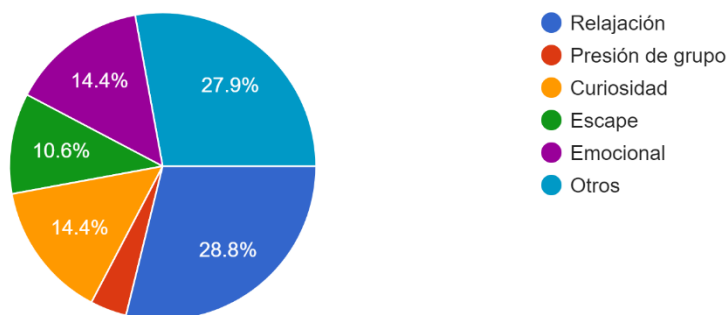
Como se muestra en la Figura 7, los jóvenes y adolescentes manifiestan que la principal razón para consumir las sustancias lícitas e ilícitas es la relajación (28.8%). Mientras que un 28.8% lo hacen por temas emocionales y curiosidad.

Figura 7

Razones Para Consumir

¿Cuáles son las razones principales por las que consume estas sustancias?

104 respuestas



Septimo Resultado

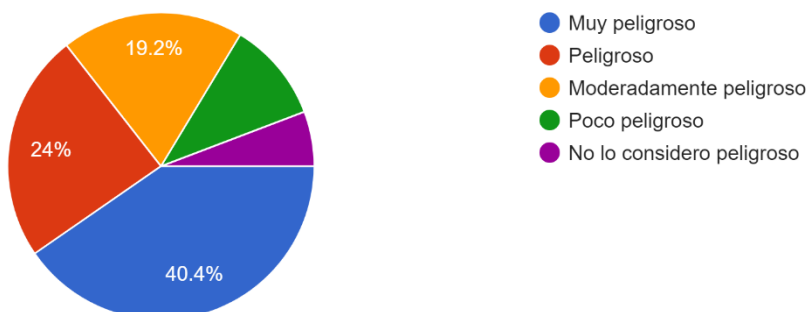
Como se evidencia en la figura 8, a pesar del alto porcentaje de consumidores, el 64.4% de los encuestados considera que consumir sustancias psicoactivas es peligroso o muy peligroso.

Figura 8

Percepcion de Riesgo por Consumo

¿Cómo percibe los riesgos asociados al consumo de sustancias?

104 respuestas



Octavo Resultado

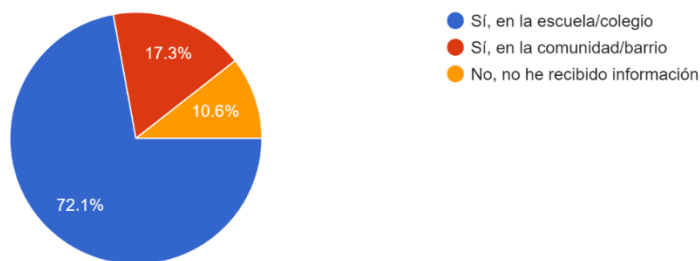
El 89.4 % de los encuestados afirmó haber recibido información sobre los efectos negativos del consumo de drogas (Figura 9). Lo cual nos indica que aunque los jóvenes tienen conocimiento del daño que causan estas sustancias, se debe trabajar en estrategias más efectivas para reducir el consumo.

Figura 9

Información Sobre los Efectos Negativos

¿Ha recibido información sobre los efectos negativos del consumo de sustancias en su entorno educativo o comunitario?

104 respuestas



Noveno Resultado

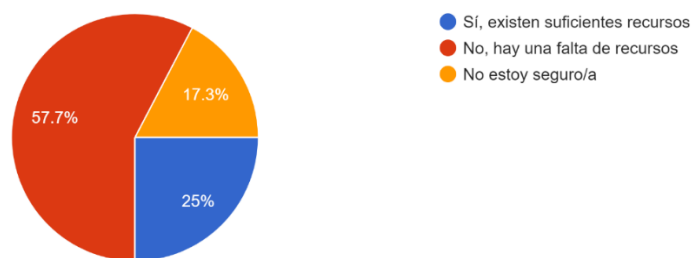
Como se evidencia en la figura 10, el 57.7% de los encuestados cree que no hay suficientes recursos o programas de apoyo para aquellos que desean dejar de consumir sustancias. Este es uno de los resultados más relevantes de esta investigación, ya que contar con recursos de apoyo para estos jóvenes puede ayudar a que el número de adictos disminuya.

Figura 10

Programas de Apoyo Para los que Desean Dejar de Consumir.

¿Cree que existen suficientes recursos o programas de apoyo para aquellos que desean dejar de consumir?

104 respuestas



Decimoo Resultado

El 42.3% de los jóvenes encuestados consideran que las campañas educativas deben enfocarse en un mayor apoyo psicológico y emocional en las escuela (Figura 11)s. Un 26.9% considera que son mas efectivas las campañas educativas en colegios y comunidades. El 17.3% considera que se debe fomentar la participación de los jóvenes en actividades deportivas y culturales como medida para prevenir el consumo.

Figura 11

Medidas Para Prevenir el Consumo

¿Qué medidas considera más efectivas para prevenir el consumo de sustancias entre los jóvenes?

104 respuestas



Undecimo Resultado

La figura numero 12, nos muestra que el 46.2% de los participantes le gustaría participar en programas de prevención e información oportuna sobre los efectos negativos y problemáticas que produce el consumo de sustancias lícitas e ilícitas y 26% no esta seguro. Es importante

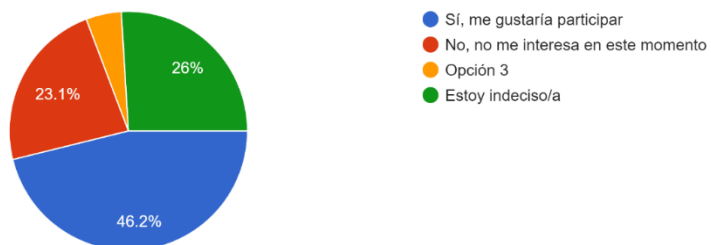
desarrollar programas que llamen la atención de los jóvenes y que los ayude a prevenir o dejar de consumir sustancias psicoactivas.

Figura 12

Disposicion Para Participar en Programas de Prevención

¿Le gustaría participar en programas de prevención o recibir más información al respecto?

104 respuestas



Estrategia de Comunicación 4.0

Teniendo en cuenta los resultados de esta investigación se evidencia importancia de diseñar y ejecutar programas de difusión como estrategia de comunicación con los jóvenes cartageneros que estén inmersos en el consumo de sustancias psicoactivas, así mismo con los que no son consumidores pero que habiten en zonas con alto índice de consumo. El objetivo principal de dicho programa debe enfocarse en facilitar a los jóvenes una línea de comunicación activa con personas que los puedan escuchar, brindar información oportuna y que estén dispuestos a ayudarlos cuando más lo necesiten. Se puede implementar la estrategia de comunicación a nivel comunitario, lo cual implica una vinculación de toda la comunidad con el proyecto. De igual manera a nivel distrital en donde pueden intervenir entidades gubernamentales que con ayuda de profesionales de salud física y mental pueden brindar la atención oportuna a los jóvenes cartageneros. Los resultados de esta investigación arrojaron que más del 70% de los jóvenes cartageneros, consumidores y no consumidores, les gustaría participar en programas de prevención del consumo de sustancias, y se debe aprovechar esa cifra y luchar para que siga creciendo.

En base a lo anterior y teniendo en cuenta el poder de las TIC, como estrategias de comunicación con los jóvenes cartageneros planteamos la siguiente:

Perfil de Facebook: Evidenciando el alcance que tiene esta red social. Se creó una cuenta de Facebook denominada “Sana-Mente Cartagena”, por medio de la cual se comparte información referente al consumo de sustancias psicoactivas, pero que también permite que jóvenes que necesiten ayuda para dejar de consumir se comuniquen por medio de esta y reciban ayuda. Una de las ventajas que tiene esta iniciativa es que los jóvenes se pueden comunicar en

secreto, sin temor a ser señalados por su círculo social ya que es evidente que “la presión del grupo” es una de las causas por las cuales los jóvenes se inician en el mundo de las drogas.

Cuenta de Facebook

<https://www.facebook.com/profile.php?id=61554509580576>

Figura 13

Perfil de Facebook Sana-Mente Cartagena



Figura 14

Logo de la Iniciativa



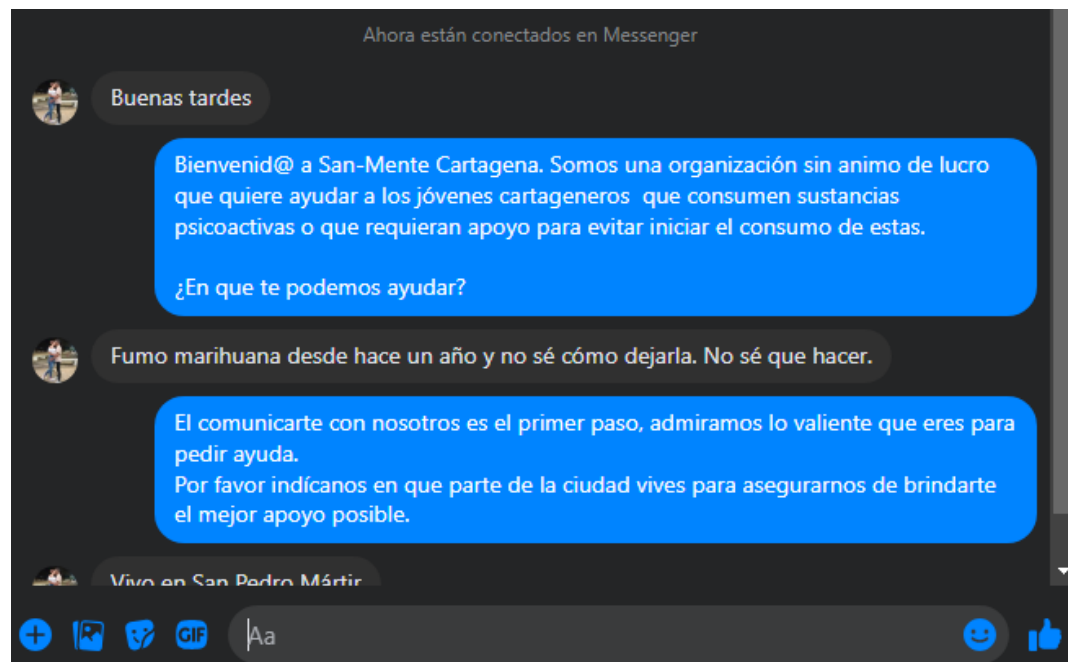
Figura 15

Publicaciones del Perfil



Figura 16

Joven Buscando Ayuda



Conclusiones

La implementación del enfoque de Comunicación 4.0 en el ámbito de la drogadicción en la ciudad de Cartagena, es una idea con gran potencial para solucionar los problemas existentes y reducir las enfermedades asociadas a esta problemática. La combinación de tecnología digital, redes sociales, uso de teléfonos móviles y enfoques colaborativos puede ayudar a acceder a información, servicios y apoyo sobre quienes consumen, aumentar la conciencia sobre el problema de drogas y reducir el estigma sobre la población que la consumen. La mentalidad de Comunicación 4.0 tiene como objetivo promover la participación activa de las personas, empoderar a las personas con problemas de drogadicción y promover una cultura abierta y solidaria. Los resultados esperados, como la reducción de la mortalidad, un mayor acceso a los servicios y la creación de redes de apoyo social, ayudarán a mejorar la calidad de vida y el estado mental de los cartageneros. A pesar de los esfuerzos históricos para reducir este problema que aqueja a miles de personas, aún quedan desafíos importantes. Algunos de los factores que han llevado al desarrollo de sistemas de información sobre drogas incluyen dificultades y limitaciones: estigma social y discriminación, falta de recursos y oportunidades limitadas para encontrar trabajo, problemas relacionados con el intercambio cultural y falta de participación pública. aprender de los fracasos del pasado y aprovechar las nuevas oportunidades que brinda la Comunicación 4.0 para resolver mejor los problemas intelectuales. El enfoque propuesto en este proyecto tiene como objetivo superar algunas de las deficiencias promoviendo la comunicación, la participación y el compromiso con la comunidad en Cartagena, creando así nuevas ideas para mejorar la atención y promover hábitos saludables.

Recomendaciones

Se recomienda la implementación de programas piloto en colaboración con instituciones educativas, centros comunitarios u otras entidades pertinentes. Dichos Programas deben enfocarse en la educación preventiva, actividades extracurriculares, sesiones de orientación y apoyo psicosocial para los jóvenes.

También es recomendable realizar una evaluación continua para medir el impacto de las estrategias implementadas, utilizando indicadores como la reducción del consumo de sustancias, cambios en actitudes y conocimientos, así como el fortalecimiento de redes de apoyo. Dichas estrategias deben estar ajustadas a los resultados obtenidos en el presente documento.

Referencias

- Abáigar, L. L. (2023). *crimipedia*. Obtenido de <https://crimipedia.umh.es/en/topics/factores-de-proteccion/>
- Alcaldía de Cartagena. (2020-2023). Plan de desarrollo.
http://ieu.unal.edu.co/images/Planes_de_Desarrollo_2020/2.Plan_de_Desarrollo_Cartagena_2020-2023.pdf
- Biolatto, L. (2018). ESTRATÉGIAS COM ADOLESCENTES PARA PREVENIR O CONSUMO PROBLEMATICO DE ÁLCOOL: MODALIDADES E AMBITOS DE APLICAÇÃO. *Hacia la Promoción de la Salud*, 23(2), 48-66.
- Cruz Olivera, L. F., & Pereira Arana, I. (2021). Laberintos de prohibición y regulación: Los grises de la marihuana en Colombia. *Djusticia*.
- Dadis. (2022). Situación del consumo de drogas en Cartagena.
<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/SUISPA/SUISPA-Cartagena2011.pdf>
- Derecho, M. d. (2023). *Situación del consumo de drogas en Colombia*. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/Situaci%C3%B3n-consumo.aspx>
- Estupefacientes, C. N. (2022). *Resolución 003 de 2022*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=129860>
- FAD. (2023). *Los factores de riesgo asociados al consumo de drogas*. Obtenido de <https://fad.es/siof/pildora-informativa/factores-riesgo-asociados-consumo>

Gómez Rodríguez, D. T., Gutiérrez Herrera, M., & Londoño, S. P. (2013). Depresión y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en la ciudad de Bogotá. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 7(1), 45-51.

ICBF. (2010). ESTUDIO NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN COLOMBIA. En I. C. Familiar, *ESTUDIO NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN COLOMBIA* (págs. 10-87). Bogotá, D.C.: Alvi Impresores Ltda. Recuperado el 06 de 12 de 2023, de https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf

Irurtia, M. J., Caballo, V. E., & Ovejero, A. (2009). Trastorno de ansiedad provocado por sustancias psicoactivas. *Psicología conductual*, 17(1), 155-168.

Klimenko, O., Guzmán, D. A. P., Cardales, C. B., González, J. J. G., & Espitia, N. D. C. S. (2018). Estrategias preventivas en relación a las conductas adictivas en adolescentes. *Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado*, 12(20), 144-172.

López, M. B. V., & Rodríguez, M. J. A. (2021). Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes desde la perspectiva ecológica. *Tempus Psicológico*, 4(1), 13-27.

Lorente, S. M. (2023). Relación entre las adicciones y el trauma emocional desde el modelo biopsicosocial. *Revista de psicoterapia*, 34(126), 173-187.

MedlinePlus. (s.f.). *Consumo de sustancias*. Obtenido de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001945.htm>

- MinJusticia. (2012). *Ley 1566 de 2012*. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/CO031052013-Cartilla.pdf>
- MinSalud. (2019). *Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-prevencion-atencion-spa.pdf>
- MinSalud. (2019). *Resolución 089 de 2019*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-089-de-2019.pdf>
- ONU. (2016). *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5974-produccion-trafico-consumo-drogas-america-latina>
- Orengo, J. (2016). Albert Bandura teoría de aprendizaje social. Obtenido de: https://www.academia.edu/9994136/Albert_Bandura_Teor%C3%ADa_de_Aprendizaje_Social.
- Salle, V. A. (Ed.). (21 de 03 de 2023). Consumo de sustancias psicoactivas en población joven durante el contexto de aislamiento o de aislamiento social preventivo en Medellín, Colombia 2020. *Revista de la Universidad de la Salle*, 2022(90), 249-272. Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2409&context=ruls>
- Salud, O. P. (2022). *Directrices de la OMS sobre los servicios de salud escolar*. Obtenido de https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/56726/9789275325865_spa.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- Scoppetta, O., & Garzón, E. O. (2021). Modelos ecológicos del desarrollo aplicados al consumo de drogas ilícitas: Una revisión sistemática. *Psicología desde el Caribe*, 38(2), 167-188.

SEMANA. (24 de marzo de 2017). Análisis: la droga consume a los menores de edad. *Revista Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/educacion/articulo/drogas-consumo-de-drogas-en-menores-de-edad-en-colombia-2017/519326/>

Understood, E. e. (s.f.). *8 maneras de reducir conductas de riesgo en adolescentes con TDAH*. Obtenido de Understood: <https://www.understood.org/es-mx/articles/how-to-reduce-risky-behavior-in-teens-with-adhd>

Wikipedia. (s.f.). *Teoría Ecológica de Bronfenbrenner*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_Ecol%C3%B3gica_de_Bronfenbrenner